



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**DON ARMANDO LERUITE LARRAINZAR; SECRETARIO GENERAL DEL
ILMO AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO (GRANADA)**

CERTIFICO

Que el Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento **el día 24 de Febrero de 2015** copiada en su literalidad, dice como sigue:

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Algarinejo, siendo las diez horas de la mañana del día veinticuatro de febrero de dos mil quince, previamente citados al efecto, se reúnen los señores Concejales/as que después se dirán, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Sánchez Hidalgo, y, estando presente el Sr. Secretario de la Corporación Municipal, que da fe pública del Acto, Don Armando Leruite Larraínzar, asisten los siguientes señores/as:

Señores Concejales /as

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Doña María José Megías Valverde | P. P. |
| Don Ignacio José Cáliz Muñoz De Toro | P.P. |
| Don Juan Antonio Arenas Ramos | P. P. |
| Don Domingo Jesús García Jiménez | P. P. |
| Don Antonio Cobo Díaz | PSOE.- A. |
| Don José Espinar Campillo | PSOE.- A |
| Don José Urbano Zamora | PSOE.- A |

No asisten excusando su ausencia Dona Vanesa Aparicio Jiménez, Concejala perteneciente al Equipo de de Gobierno del Partido Popular, y Doña María Del Carmen Caballero Ariza y Doña María Del Carmen Molina Álvarez, Concejalas pertenecientes al Grupo Municipal del PSOE.- A.

Acto seguido, por el Sr. Alcalde fundamenta y motiva la convocatoria extraordinaria de dicha Sesión Plenaria, por el hecho de que por parte del Pleno Municipal se debe proceder al sorteo público para la designación de los vecinos/as de esta localidad, que en calidad de de Presidentes y Vocales, tanto titulares como suplentes, deben de componer las 5 Meses Electorales existentes en este Municipio para las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el próximo día 22 de Marzo de 2025, todo ello dando cumplimiento artículo 26.4 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Acto continuo, abierta la sesión por la Presidencia, se procede a cumplimentar el orden del día, como sigue :

**1.- APROBACION SI PROCEDE , BORRADOR ACTA SESION
ANTERIOR (SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE
FEBRERO DE 2015)**



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

El Sr. Alcalde Presidente, pregunta si algún miembro de la Corporación Municipal tiene que formular alguna observación al Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado día 5 de Febrero de 2015, distribuida con la convocatoria.

De orden de la Presidencia interviene Don Antonio Cobo Díaz, Concejal y Portavoz titular perteneciente al Grupo Municipal del PSOE.- A, haciendo la siguiente sugerencia al borrador de dicha Acta : que en la página 3 cuando se transcribe " El Sr. Cobo manifiesta que con la documentación que ha analizado, simplemente entiende " es que ustedes sigue siendo un tema personal, que ustedes no se enteran de nada", debiendo decirse , que no se enteraban de nada

Del mismo modo se vuelve a transcribirse en la misma página 3 y al final de la misma lo que sigue : " Finalmente vuelve a manifestar el Sr. Cobo, que la denuncia se basa en un tema personal de " ustedes " , que vamos a pagar todos los ciudadanos/as de Algarinejo, " ustedes " mucha claridad y al final ustedes no se enteran de nada , debiendo decirse que no se enteraba de nada

Acto seguido, de orden de al Presidencia interviene Don Ignacio José Cáliz Muñoz De Toro, Concejal y 2º Teniente de Alcalde, a la vez, Portavoz Titular del Equipo de Gobierno, haciendo la sugerencia al borrador de dicha Acta sugerencia , en el sentido de que al final de la página 10 aparece transcrito erróneamente el siguiente párrafo, que deberá ser insertado al final de la página 8 . concretamente al referirse al punto CUARTO del borrador de dicha Acta : : "... Así mismo, , manifiesta que existe una discrepancia en la factura número 10 de fecha 21/3/2013 con respecto a lo presupuestado por la misma empresa en el presupuesto número 151 de fecha 30/10/2012, dado que la factura estribaba en una longitud del tendido de cable de referencia 3 x 50 m. de 170 ml, cuando realmente en el proyecto ya ejecutado a habla de 118 ml de tendido aéreo y 12 ml del tendido subterráneo. Por lo tanto, se le paga a esta empresa por adelantado más de lo que se presupuesta y de lo ejecutado por un trabajo sin terminar y por un trabajo defectuoso...." .

No habiendo mas sugerencias al borrador de dicha Acta, por la Presidencia se somete a votación del Pleno Municipal , el borrador de dicta Acta, quedando la misma aprobada por unanimidad **con los 8 votos a favor** de los Concejales/as asistentes a dicha Sesión Plenaria pertenecientes a los dos Grupos Municipales que conforman el Ayuntamiento (P.P. y PSOE.- A) .

2.- SORTEO PARA LA DESIGNACION DE PRESIDENTES Y VOCALES QUE HAN DE COMPONER LAS 5 MESAS ELECTORALES EXISTENTES EN ESTE MUNICIPIO PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA A CELEBRAR EL PRÓXIMO DIA 22 DE MARZO DE 2015

La Presidencia manifiesta a los señores reunidos que dando cumplimiento al artículo 26.4 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se debe proceder por parte del Pleno Municipal al sorteo público para seleccionar a los vecinos/as de esta localidad que en calidad de Presidente y Vocales, tanto titulares como suplentes, han de componer las 5 Mesas Electorales existentes en este Municipio y que han de intervenir en las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el próximo día 22 de Marzo 2015. El Sr. Alcalde manifiesta que dicho sorteo va a realizarse , de



acuerdo con las nuevas tecnologías, a través del Programa Informático “ CONOCE v.3.2.4 “

Confeccionado por la Alcaldía , vía impresora, la lista de personas seleccionadas de este Municipio que en calidad de Presidentes/as y Vocales, tanto titulares como suplentes , han de componer las 5 mesas Electorales para su intervención en las Elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el próximo día 22 de Marzo de 2015, el Pleno del Ayuntamiento tras previa deliberación al efecto, **con los 8 votos a favor** de los Concejales/as asistentes a dicha Sesión Plenaria pertenecientes a los dos Grupos Municipales que conforman el Ayuntamiento (P.P. y PSOE.- A) , aprueban por unanimidad la realización de dicho sorteo público, quedando constituidas las 5 Mesas Electorales existentes en el Municipio de la forma que siguen:

SECCION 001

MESA UNICA

TITULARES

PRESIDENTE : José Antonio Urbano Muñoz
1º VOCAL TITULAR : Juan Ruiz Muñoz
2º VOCAL TITULAR : Antonio Moreno Jaén

SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE : Lina Villen Aranda
2º DE PRESIDENTE : Juan José Puerto Campaña
1º DE 1º Vocal : María Serrano Aguilera
2º DE 1º Vocal : José Antonio Aguilera Puerto
1º DE 2º VOCAL : Alberto Pareja Sillero
2º DE 2º Vocal : Gema Lopera Montalban

SECCION 002

MESA UNICA

TITULARES

PRESIDENTE : Wenceslao Padilla Cobos
1º VOCAL TITULAR : Natividad Aguilera Puerto
2º VOCAL TITULAR : Francisca Cruz Muñoz



SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE : Francisco Muñoz Puerto
2º DE PRESIDENTE: Natalia Cobos Serrano
1º DE 1º Vocal : Alicia García Jiménez
2º DE 1º Vocal : Santiago Soldado Urbano
1º DE 2º VOCAL : Antonio Megías Delgado
2º DE 2º Vocal : Mónica Jiménez Cáliz

SECCION 003

MESA A

TITULARES

PRESIDENTE : María Gabriela Sánchez De La Cuesta Sánchez Ibarquén
1º VOCAL TITULAR: Eduardo Alberto García Lopera
2º VOCAL TITULAR : Juan Antonio Pérez Álvarez

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE : Sara Camacho Adamuz
2º DE PRESIDENTE : Antonio Jiménez Miranda
1º DE 1º Vocal : José Lopera Matas
2º DE 1º Vocal : Adrián Martín Aguilera
1º DE 2º VOCAL : Francisco Cervera Nieto
2º DE 2º Vocal : Francisca Remedios Escobar Puerto

SECCION 003

MESA B

TITULARES

PRESIDENTE : Francisco Manuel Cañada Ariza



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

1º VOCAL TITULAR : Antonio José Cabello Adamuz

2º VOCAL TITULAR : María Del Pilar Pacheco Bermúdez

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE: Antonio Álvarez Almirón

2º DE PRESIDENTE : Jonatan Jiménez Pacheco

1º DE 1º Vocal : Francisca Virginia Caballero Ariza

2º DE 1º Vocal : Juliana Aguilera Torres

1º DE 2º VOCAL: Jorge Lopera Gómez

2º DE 2º Vocal : Eulogia Megías Cano

SECCION 004

MESA UNICA

TITULARES

PRESIDENTE : María José Barea Campos

1º VOCAL TITULAR : Jesús María Cañas Ordóñez

2º VOCAL TITULAR : Juan Jesús Ruiz Delgado

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE: Cristóbal David Pacheco Cobos

2º DE PRESIDENTE: María Del Carmen Ruiz Casado

1º DE 1º Vocal : José Pacheco Ortiz

2º DE 1º Vocal : Juan Rafael Otero Crespillo

1º DE 2º VOCAL: José Francisco Arjona Ordóñez

2º VOCAL TITULAR : Juan José Campaña Pozo

Del mismo modo se acuerda remitir certificación del acuerdo adoptado a la Junta Electoral de Zona de Loja (Granada) a los efectos de que se expidan los correspondientes nombramientos para ser notificados a los interesados/as.



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia declaró finalizada la reunión, agradeciendo el Sr. Alcalde al público su asistencia a dicha Ssió Plenaria , levantándose la Sesión a las once horas y treinta minutos del día de su inicio, de todo lo cual, se levanta Acta por mí el Secretario que CERTIFICO.

Y para que conste y sírvase de remisión la presente Acta a la Subdelegación Del Gobierno y Delegación Provincia De Gobierno de la Junta de Andalucía, expido la presente certificación, con la salvedad establecida en el artículo 208 del R.O.F. de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Algarinejo a veinticuatro de febrero de dos mil quince .

V^a.- B^a.-

EL SECRETARIO.-

EL ALCALDE.-

Fdo.- Don Jorge Sánchez Hidalgo.-